

INFORME DEL COMISARIO 2006

Yo, Licenciada Martha Elena Beltrán Román; en mi calidad de comisario de cuentas de la empresa INVERSIONES JACKSON MARTINEZ INJAMAR S.A., me permito hacer conocer a los señores Accionistas de la prenombrada, el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil seis.

La empresa se encuentra al día con el tributo sobre activos totales favor de la Superintendencia de Compañías, asimismo, la empresa realiza un cambio en su paquete accionario, El Ing, Mario Rivas, transfiere su única acción a la señora Celina María Nagua Sanchez constando debidamente dicha transacción en los registros de la compañía. Los títulos de acciones han sido emitidos debidamente y reposan en los archivos de la Entidad.

Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes. Dos certificados de escrituras originales se encuentran en los archivos de la Entidad.

Revisados los procedimientos contables y examinadas con prolijidad cada una de las cuentas del catálogo de cuentas en uso correspondientes al período económico se puede confirmar que dichos procedimientos han sido aplicados conforme a las normas NEC y de general aceptación vigentes.

Tanto la información documentaria como los Mayores e información que sustentan los resultados finales se encuentran disponibles en el archivo de la empresa y reflejan fielmente la realidad de las cifras de los estados financieros presentados a los diferentes organismos de control.

Atentamente,



Lic. Martha Elena Beltrán Román
COMISARIO DE INJAMAR S.A.
070244131-2



cc. Ing. Jackson Martínez N. PRESIDENTE
Anal. Iris Lozano. GERENTE
archivo